



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARANÁ

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA
NACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL 01/01/2025 AL 31/10/2025

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO A LOS ODS
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARANÁ

Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecución	% de Ejec.
ODS 1	Fin de la Pobreza	73.498.171.272	50.795.565.221	69%
ODS 2	Hambre Cero	12.401.582.205	6.303.134.064	51%
ODS 3	Garantizar una Vida Sana y Promover el Bienestar	20.098.250.920	10.170.304.244	51%
ODS 4	Garantizar una Educación Inclusiva, equitativa y de calidad	332.485.009.636	241.358.253.096	73%
ODS 5	Lograr la Igualdad entre los géneros	30.176.609.028	19.850.658.807	66%
ODS 6	Garantizar la Disponibilidad de Agua	1.973.497.477	1.380.208.370	70%
ODS 8	Promover el Crecimiento Económico Sostenido, inclusivo y sostenible	593.186.188	306.974.972	52%
ODS 9	Industria, Innovación e Infraestructura	11.610.667.288	5.893.834.101	51%
ODS 10	Reducir la Desigualdad en y entre los países	790.914.917	409.299.963	52%
ODS 11	Ciudades y Comunidades Sostenibles	116.088.087	81.188.728	70%
ODS 12	Garantizar Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles	12.319.941.563	6.281.997.801	51%
TOTAL ENTIDAD		496.063.918.581	342.831.419.367	69%

FUENTE MEF - SIAF, cifras al 07/11/2025

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

NORMATIVAS VIGENTES



LEY N° 1.535/1999 “De Administración Financiera del Estado”

DECRETO N° 8127/2000 “Por el cual se establecen las Disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99, “De Administración Financiera del Estado”, y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF.

LEY N° 7.408/2024 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025.

DECRETO N° 3.248/2025 Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.408 del 30 de diciembre de 2024, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”.

DECRETO N° 3.310/2025 Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen Normas y Procedimientos para la Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobado por la Ley N° 7.408/2024

Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py